



Año de la Unidad, la paz y el desarrollo.

ACUERDO DE CONCEJO N°273-2023-MDT/CM

Túcume, 15 de diciembre del 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME:

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de noviembre del 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por Artículo Único de la Ley N°30305 y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en merito a su función fiscalizadora del regidora Fiorella Katherine Santisteban Ventura, quien sugiere apoyar en los trámites administrativos u otros a las JASS en el Ministerio de Vivienda.

Que, habiéndose escuchado en estación orden del día, el sustento del pedido del regidora Fiorella Katherine Santisteban Ventura con fines institucionales; conforme consta del acta de la sesión respectiva y procediéndose a la votación respectiva, aprobaron los Señores Regidores: Ericka Yuset Vera Inga, Elmer Sandoval Ventura, Roxana Morales Barba, Wilmer Alex Damián Riojas y Fiorella Katherine Santisteban Ventura; con dispensa del trámite de lectura y aprobación por **UNANIMIDAD** del Acta se aprobó lo siguiente;

Estando a los fundamentos expuestos y a lo normado por los artículos 9°, 11°, 17°, 39°, 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; contando con el **VOTO UNÁNIME**, y la dispensa de la lectura y aprobación de actas, el Pleno del Concejo:

ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR EL PEDIDO DEL REGIDORA Fiorella Katherine Santisteban Ventura, quien sugiere apoyar en los trámites administrativos u otros a las JASS en el Ministerio de Vivienda.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la **GERENCIA MUNICIPAL**, el cumplimiento de lo aprobado en el presente Acuerdo de Concejo.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Secretaria General e Imagen Institucional, la distribución oportuna del presente acuerdo a las áreas intervinientes y a la Unidad de Informática, la publicación en el portal web Institucional de la Municipalidad Distrital de Túcume.

Tomas Sandoval Baldera
ALCALDE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME
OFICINA DE JUNTA
INFORMÁTICA
18/12/2023
EXP: HORA: 11:10
FIRMA

